



Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico

Protegemos el bienestar económico de nuestro pueblo.

Comunicado de Prensa
10 de marzo de 2017

Contacto: Acté Cestero
787- 622-0945

Colegio de CPA comenta sobre medidas del Plan Fiscal del Gobierno

El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (“el Colegio”) a través de su presidente, CPA Luis A Zayas García, hizo hoy los siguientes comentarios sobre el Plan Fiscal que el Gobierno de Puerto Rico (“PFGPR”) sometió a la Junta de Supervisión Fiscal (“JSF”).

El Colegio de CPA reconoce que varias de las iniciativas propuestas en el PFGPR y medidas ya tomadas por el Gobierno son consistentes con algunas recomendaciones que ha estado haciendo el Colegio durante los pasados meses. Como de costumbre, ofreceremos al Gobierno nuestras observaciones y recomendaciones constructivas sobre los detalles de la implantación de esas y otras iniciativas del plan que finalmente sea aprobado por la JSF. El pasado mes de agosto el Colegio publicó un informe titulado “Propuestas para la Estabilidad Fiscal y Revitalización Económica de Puerto Rico”.

El Colegio además enfatizó que no habrá una solución sostenible a largo plazo sin crecimiento económico, por lo que el plan fiscal que se apruebe tiene que proveer un balance de medidas de desarrollo económico con medidas de ajuste fiscal. La experiencia internacional establece que implantar exclusivamente medidas de austeridad ante cuadros similares ha profundizado la situación de crisis y, por ende, ha retrasado el restablecimiento socio-económico.

“Entendemos que tanto a nivel del Gobierno Central, como de las Corporaciones Públicas y los Municipios hay muchas oportunidades para lograr eficiencias y para manejar prudentemente los recursos sin afectar los servicios esenciales. También en agosto 2016, la Fundación del Colegio de CPA publicó un estudio que cuantifica eficiencias significativas que son posibles en los municipios. También hemos hecho recomendaciones específicas sobre la estructura del Gobierno,” señaló el CPA Zayas.

Continúa....

Ante una inminencia de cierre de Gobierno o despidos masivos, el Colegio también ha apoyado la implantación de una jornada parcial en el Gobierno como alternativa. “Entendemos que esta alternativa es menos perjudicial para la economía y es una medida transitoria durante la implantación de las reformas estructurales necesarias. Esta medida debe ser sensible a las necesidades de salud y seguridad entre otros servicios esenciales”, añadió el presidente.

Reconociendo la difícil situación fiscal del país y el tiempo requerido para hacer las reformas estructurales planteadas y ver sus frutos, el Colegio de CPA favorece que se extienda el periodo del “stay” de litigios para permitir un periodo razonable para lograr una reestructuración consensuada bajo el Título VI de PROMESA, ya que una reestructuración bajo el Titulo III de PROMESA podría ser perjudicial para todas las partes envueltas. También sugiere que se permita un término más largo (de 4 a 5 años) para lograr el balance fiscal. Ante la falta de liquidez y de acceso a los mercados, la JSF tendrá que permitir un financiamiento puente, si el Gobierno logra obtenerlo.

“Consideramos que la JSF debe continuar evaluando y reconciliando las diferencias en los supuestos planteados con respecto al estimado de crecimiento económico, recaudos y erogaciones que han sido incluidos como parte del PFGPR. Nos preocupan las diferencias encontradas entre dichas proyecciones debido a que las mismas representan la base fundamental sobre la que estará la JSF haciendo sus recomendaciones, ”concluyó diciendo el CPA Zayas.

###

Puede acceder información adicional en:

- [Propuestas para la Estabilidad Fiscal y la Revitalización Económica \(08/17/16\)](#)
- Estudio para evaluar la estructura municipal de Puerto Rico (08/17/16)
 - [Volumen I](#)
 - [Volumen II](#)
 - [Resumen Ejecutivo Gráfico](#)